



XXIII CONVOCATORIA DE PREMIOS A TRABAJOS CIENTÍFICOS E INÉDITOS

“Dr. Ramiro Aguilera Vaquero”

del

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN**

Jaén, mayo 2018



El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Jaén en colaboración con la **Caja Rural de Jaén**, con objeto de estimular los trabajos relacionados con la medicina y cirugía, convoca los Premios a Trabajos Científicos e inéditos **Dr. Ramiro Aguilera Vaquero**, que han de regirse por las bases que a continuación se detallan:

B A S E S

1. Podrán concurrir todos los médicos que a la fecha del concurso estén colegiados en esta Ilustre Corporación, y con una antigüedad mínima e ininterrumpida en los dos últimos años. Quedan excluidos los miembros del Jurado.
2. Los trabajos serán presentados en el domicilio del Colegio de Médicos.
- 3.- El tema será libre, sobre materias de medicina y cirugía.
Los trabajos se presentarán por duplicado, en folios a doble espacio, escritos en castellano, encuadernados y en sobre cerrado.
- 4.- Los datos del autor o autores se harán constar en sobre aparte.
- 5.- Los trabajos deberán de ser inéditos y no premiados en otro concurso o certamen.
- 6.- Si algún trabajo estuviese firmado por más de un autor, el primer firmante deberá estar colegiado, de acuerdo con el punto 1º. de estas bases. El premio se concederá al primer firmante.
7. - Los trabajos deberán recibirse antes del día 29 de Junio de 2.018, a las 12 horas.
- 8.- El Jurado calificador estará presidido por el Titular del Colegio de Médicos o persona en quien delegue y constará de cuatro miembros más, nombrados por la Junta Directiva del Colegio y por Caja Rural de Jaén.
- 9.- El fallo del Jurado será inapelable y se hará público coincidiendo con la fecha elegida por el Colegio de Médicos de Jaén. El Jurado puede declarar el premio desierto, y acumular su importe a cualquier otro.
- 10.-Los trabajos no premiados serán devueltos si fuesen solicitados por su autor a la Secretaría del Colegio.
- 11.-La participación en la presente convocatoria supone la plena aceptación de estas bases.

DOTACIÓN DE PREMIOS

1.500 euros, al mejor trabajo presentado.

300 euros, un accésit.

